



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
CENTRO DE SALUD B SAN MIGUEL DE BOLIVAR  
DRA. RINA TAMARA YUMBAY TARIS  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2023

RUC: 0260018620001

## **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

### **Contenido**

Introducción .....	3
Resumen Ejecutivo .....	4
1. Cobertura Institucional .....	5
2. Logros alcanzados .....	5
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad .....	5
a. Políticas públicas interculturales .....	5
b. Políticas públicas generacionales .....	5
c. Políticas públicas de discapacidades .....	6
d. Políticas públicas de género .....	6
e. Políticas públicas de movilidad humana .....	6
4. Objetivos Institucionales .....	6
5. Ejecución programáticas y presupuestaria .....	6
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios .....	7
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones .....	7
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado ....	7

## Introducción

La salud es un derecho constitucional de todas las personas, que garantiza el disfrute más alto posible de salud física y mental, lo que condiciona a que los servicios de salud sean accesibles y aceptables, y de una alta calidad. El enfoque de la familia dentro del contexto salud lleva al sujeto a dejar de ser individuo para englobar a la familia y la comunidad.

Con el objetivo de reorientar y fortalecer los servicios de salud del IESS en todos los niveles de atención y complejidad hacia un enfoque integral, individual y familiar, la presente realiza un análisis de la salud en el Cantón San Miguel de Bolívar, teniendo como base los principales factores demográficos, sociales, epidemiológicos y de riesgo en salud, donde se halla inmersa la población actual, Nuestra Unidad se denomina UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA IESS SAN MIGUEL DE BOLIVAR de acuerdo a la Resolución CI 056 del 26 de enero de 2000 y acreditada como tal desde el 27 de noviembre de 2008 con acreditación completa, por la Dirección Nacional del Seguro de Salud Individual y Familiar, encontrándose en el Primer Nivel de Atención, del cuarto nivel de Complejidad categoría de establecimiento 1 - 4 Centro de Salud B que brinda Atención Médica a la población afiliada de los Cantones San Miguel I, Chimbo, Chillanes y Caluma, siendo la Unidad Médica de menor nivel de Complejidad, responsable de la Promoción, Prevención, Diagnóstico, Tratamiento, Recuperación y Rehabilitación de la Salud con los servicios de Medicina General, Medicina Familiar con Programas de Medicina Preventiva (EBAS), Psicología, Odontología, Laboratorio, Enfermería, Farmacia y Rayos X y además contamos con el servicios especializado de Pediatría y Servicios de Terapia Física y de Rehabilitación cumpliendo con eficiencia y eficacia brindando servicios de calidad a la comunidad

Hoy según las normativas del MSP cambia de nombre a CENTRO DE SALUD B San Migue de Bolívar

## Resumen Ejecutivo

En la provincia de Bolívar 69% de la población se considera mestiza, el 25,3% es indígena, el 2,7% de la población se considera blanca y menos del 1,1% se considera otras etnias están divididos en varios cantones de la Provincia de Bolívar.

El Seguro General de Salud Individual y Familiar, ha emprendido la implementación de la “Reorientación y Fortalecimiento de los Servicios de Salud del SGSIF con enfoque Individual, Familiar, Comunitario y en Red., de acuerdo a las necesidades asistenciales de la población en función de su crecimiento y características socio demográficas y cumpliendo los requerimientos del Sistema Nacional de Salud como Órgano Rector.

Por lo que el Centro de Salud B San Miguel de Bolívar dentro de las diferentes áreas de consulta externa a 16429 persona siendo un total de 6773 masculino y 9656 femenino.

Se ha implementado el teléfono rojo de sugerencias y quejas el mismo está ubicado en la sala de espera de la planta baja del Centro de Salud con total accesibilidad a los usuarios en general.

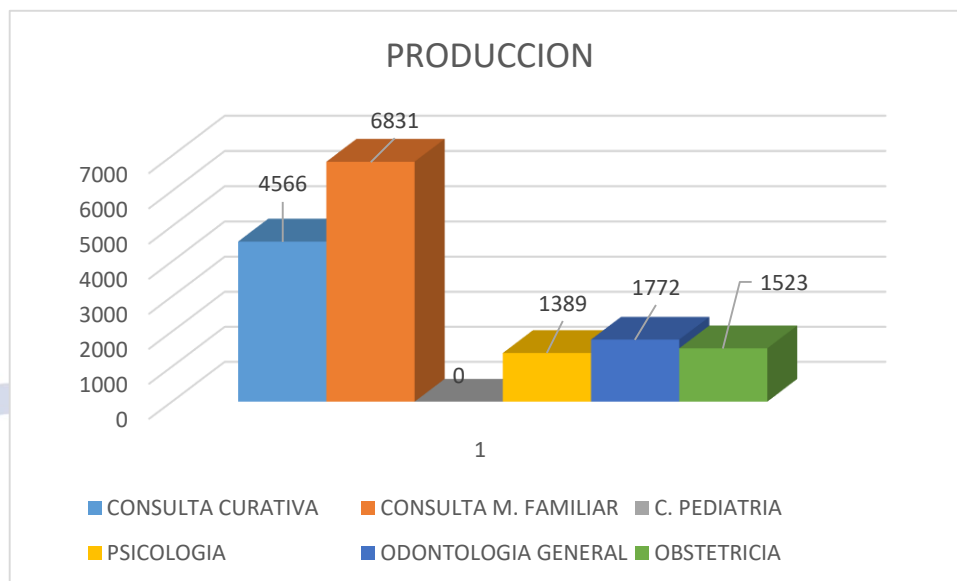
La Dirección, mantienen las puertas abiertas para recibir las sugerencias o inconformidades de nuestros usuarios

Se ha visitado 10 instituciones a nivel de los cantones de San Miguel, Chimbo, Chillanes. Con el programa de Medicina Preventiva, grupos de apoyo afiliados Hipertensos, Diabéticos. Adultos Mayores se cumplieron en su totalidad mantenemos dos grupos activos del sector de San Miguel y de San José de Chimbo. Cuyas metas y objetivos estuvieron dentro de los institucionales, como Promoción de la salud y mejorar la calidad de vida

En la apertura del año 2023, fue asignado un valor de \$ 758,732.20, de los cuales, se obtuvo una ejecución total de \$ 727,481.04 que representa el 95.88 % de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2023.

## 1. Cobertura Institucional

CANTIDAD DE UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:						
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Cantonal:	1	SAN MIGUEL -CHIMBO - CHILLANES	16.429	MASCULINO:6773 FEMENINO:9656	MEZTIZO:16429	



## 2. Logros alcanzados

- Atención Personalizada por parte de medicina familiar a paciente vulnerables con la atención a domicilio en pro de mejorar su estado de salud
- Capacitación permanente al Personal del Centro de Salud B San Miguel de Bolívar
- Brindar Atención en Medicina Preventiva a Instituciones Públicas y Privadas de los Cantones Chimbo, San Miguel, Chillanes
- Charlas en las instituciones públicas y privadas sobre Estrés Laboral

## 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

### a. Políticas públicas interculturales

Nuestra cobertura es igualitaria para todos incluyendo programas de atención dirigidos a los establecimientos interculturales y bilingües, localizados en la Chillanes, Chimbo, Guaranda.

### ***b. Políticas públicas generacionales***

Charlas educativas sobre Sexualidad, Bulling, peligro del uso de las redes sociales dirigidas a estudiantes del bachillerato de las unidades educativas de los cantones de Chimbo y San Miguel y Chillanes.

### ***c. Políticas públicas de discapacidades***

Realizamos visitas domiciliarias a nuestros afiliados parapléjicos, cuadripléjicos, planificadas dos veces al mes cada quince días, las mismas están compuestas por el personal de salud preventiva (médico, enfermera, psicólogo).

### ***d. Políticas públicas de género***

Se realizó programa de atención dirigido a identificar problemas de salud específicos en hombres (PSA, eco prostático) y en mujeres (eco mamario, tras vaginal y mamografía).

### ***e. Políticas públicas de movilidad humana***

No Aplica.

## **4. Objetivos Institucionales**

**Objetivo Estratégico N°4** Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros

**Objetivo Estratégico N°5** Incrementar la eficiencia en la gestión administrativa

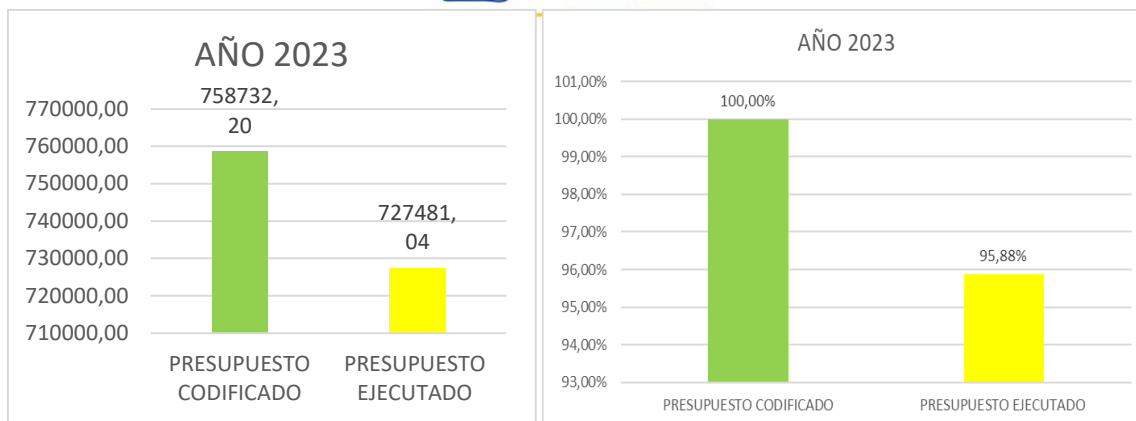
**Objetivo Estratégico N°6** Incrementar la calidad de la atención integral de salud

**Objetivo Estratégico N°7** Incrementar la eficiencia en las competencias de los servidores del establecimiento de salud

## **5. Ejecución programática y presupuestaria**

En la apertura del año 2023, fue asignado un valor de \$ 758,732.20, de los cuales, se obtuvo una ejecución total de \$ 727,481.04 que representa el 95.88 % de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2023.

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
N.º	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1	CENTRO DE SALUD B SAN MIGUEL DE BOLIVAR	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	758,732.2	727,481.04	95,88	758,732.2	727,481.04	95,88



## 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía			30	34859,24
Catálogo Electrónico	12	72919,91	95	10394,29

## 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

NO APLICA

## 8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

NO APLICA

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: Tglo. Carlos Alberto Novillo Arias	NOMBRE: Dra. Rina Tamara Yumbay Taris
CARGO: Responsable de Talento Humano CSB SMB	CARGO: Directora CSB SMB